

- Editorial (caso de Mato - Grosso) R. Y. IUPERY, 1988
PRADO JÚNIOR, Caio. História econômica do Brasil. São Paulo: Brasiliense, 1945
PINTO, Virgílio Noya. Balanço das transformações econômicas no século XIX. Vários Brasil em Perspectiva. São Paulo: Difusão Européia do Livro, 1969
VILAR, Pierre. Desenvolvimento econômico e análise histórica. Lisboa: Ed. Presenças, 1982.

RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE BOLIVIA Y LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA(*)

Eulalia Figueroa Solá(**)

La sociedad pos - revolucionaria

En el siglo XIX, finalizada la guerra independentista, en los Estados emergentes del disuelto Imperio Español se presentaron problemas internos y externos. En el primer aspecto la organización política fue uno de los que dividió a la sociedad provocando lo que se conoce como "guerras civiles". En las Provincias Unidas del Río de la Plata y sobre todo en las del norte de ese país, las luchas internas estuvieron condicionadas, además, por el proceso político y socio económico del vecino país, Bolivia.

Las relaciones políticas entre los nuevos Estados fueron conflictivas y provocaron tensiones y enfrentamientos por la delimitación de fronteras geográficas y por la defensa de intereses individuales o comunes a más de un Estado.

Durante el proceso de disolución del Imperio Español y la formación de Estados independientes un sentido de unión denominado "americano" fue defendido por sectores de las elites dirigentes. Ese ideal de integración no significó el olvido del "sentido nacional" que las elites gobernantes trataban de despertar en cada uno de los Estados. Hasta la década de 1880, los conflictos entre Estados vecinos pusieron de manifiesto la oposición: integración continental - individualidad política y económica de cada Estado. Fueron considerados "usurpadores extranjeros" los vecinos que se adueñaron de parte de territorios considerados "propios" por un determinado país. De esa manera, se fueron tejiendo cambiantes alianzas "internacionales", muchas veces invocando ese sentido "americano".

Por ejemplo, en el transcurso de la guerra entre el Imperio del Brasil y las Provincias del Plata, (1825 - 1828) los gobiernos argentinos se dirigieron a sus vecinos invocando esa condición común de "americanos" enfrentados al "extranjero brasileiro".

Ser "americano" significó, desde fines del siglo XVIII, tener categoría de "español americano" o "criollo", diferente del "español peninsular" o "godo" aquel vecino que gozaba de privilegios políticos, sociales y económicos. Desde la segunda década del siglo XIX, los "americanos" por nacimiento o adopción se consideraron también "ciudadanos" de los nuevos Estados.

Una de las expresiones de identificación de cada "nación" entendida como sujeto de soberanía, según Pilar González Bernaldo,⁽¹⁾ fue la utilización de un nombre específico. El mejor ejemplo de ello se presentó en la República de Bolivia, denominada así como homenaje al Libertador venezolano.

En las Provincias Unidas del Río de la Plata el apelativo no fue unánime. Encontramos en la documentación local y en la de Bolivia, indistintamente el nombre señalado, completo o reducido, como también el de Argentina para referirse al actual territorio de esta república.

En este trabajo nos proponemos analizar el inicio de las relaciones diplomáticas entre Bolivia y las Provincias Unidas del Río de la Plata desde 1825, cuando ambos países se consideraron Estados independientes, a pesar de los múltiples problemas internos para su organización política y social que cada uno tenía. De ese modo queremos demostrar que, a pesar de no existir un gobierno unificado que pueda ser considerado "nacional", las provincias argentinas existentes en esos años mantuvieron un sentido de pertenencia a un Estado territorial. Los gobiernos de la Provincia de Salta, cuando no había uno central en el Plata, cumplieron el papel de intermediario entre Bolivia y Argentina. Encontramos que los actores políticos y militares de Salta, tanto del sector unitario como del federal tuvieron una clara defensa del territorio provincial, como una forma de afianzar la existencia de Estados diferentes y limítrofes.

Por su parte Bolivia, organizada institucionalmente bajo la influencia de los jefes del ejército colombiano y luego con la dirección de una elite blanca y mestiza consiguió, a comienzos de la década de 1840, resolver el problema de territorialidad "nacional". Pero desde el inicio de su existencia, las autoridades que dirigieron el destino del país - cualquiera sea el color político que tuvieran - sostuvieron con firmeza su identificación como república independiente.

Las "relaciones internacionales" argentinas desde la década de 1820, tuvieron muchos y variados problemas causados por los continuos enfrentamientos entre "unitarios" y "federales", entre los defensores de un gobierno centralizado y los que pretendían mantener las autonomías provinciales. En cada provincia del "interior" comenzó a dejarse notar un sentimiento "anti-porteño", en cuanto oposición a la ciudad de Buenos Aires y no a la provincia ni a los defensores de su autonomía. Esta situación complicó aún más la política interna del país, como también su relación con la de los vecinos, porque produjo variadas alianzas entre sectores de cada provincia y la emigración de los derrotados.

Mientras en Argentina en el segundo lustro de la década de 1820 no se pudo unificar el gobierno ni conseguir la paz interna, en Bolivia el Mariscal José Antonio de Sucre, mientras gobernó - 3 de enero de 1826 al 18 de abril de 1828 - impuso un poder central fuerte, a pesar del descontento que provocaba en algunos sectores.

La preeminencia política que la oficialidad de los ejércitos libertadores tuvo en cada país sudamericano, fue consecuencia de la continua guerra que se mantuvo desde 1809 a 1826. Mientras se desarrollaba la lucha armada entre "patriotas" y "realistas", con gran visión de futuro, Bolívar afirmó: *temo mas a la paz que a la guerra*. En efecto, finalizado ese enfrentamiento, la sociedad hispanoamericana quedó militarizada y algunos jefes de los ejércitos "patriotas" utilizaron el prestigio adquirido durante la guerra independentista para satisfacer ambiciones socio-económicas o políticas de determinados grupos de elites. Es así como en la mayoría de los nuevos Estados, los intereses locales primaron, provocando motines contra autoridades centrales. La desorganización social y administrativa que toda guerra deja como una de las principales consecuencias, se tradujo en una casi permanente

lucha entre facciones de una misma república por detentar el poder.^[2]

Pero, a pesar de los frecuentes problemas locales e "internacionales", las actividades comerciales y culturales de los Estados emergentes tuvieron, en muchas oportunidades, intereses comunes. Los enviados diplomáticos de los gobiernos que representaban obtenían logros en estos aspectos quizás más beneficiosos para sus países, que los específicamente políticos para los que habían sido enviados. Muchas veces lograron incentivar el comercio de determinados productos o el contrato de personas capacitadas para realizar proyectos renovadores que trataron de llevar a cabo los dirigentes republicanos. Fue el caso de la misión Serrano - Toro enviada por Sucre a Buenos Aires en 1826.^[3]

Los diplomáticos fueron actores importantes de la agitada vida política latinoamericana y tenían, según los mandatos recibidos, que conectarse con comerciantes, intelectuales y profesionales de los países a los que eran destinados.

Los Enviados Especiales debían estar capacitados para poder actuar, muchas veces sin tener tiempo ni posibilidades de consultar con sus propios gobiernos en situaciones políticas no previstas. Tal fue el caso de Bustos, Enviado de Buenos Aires a Bolivia, que se vio involucrado en el golpe de estado contra el Mariscal Sucre en 1828. Los Ministros de Relaciones Exteriores a su vez, debían seleccionar los representantes de sus gobiernos con suma precaución, dado los continuos cambios políticos. Estos diplomáticos, a veces debieron actuar contra enemigos internos, mas que contra opositores internacionales.

Los altoperuanos y el Río de la Plata

La organización política argentina tuvo etapas en las que activamente participaron representantes de las provincias altoperuanas. Como integrantes del ex Virreinato del Río de la Plata, las elites de esa región estaban íntimamente unidas, sobre todo, a la Gobernación Intendencia de Salta del Tucumán. Mantenían un fluido comercio a través de ella, en un circuito que llegaba hasta el puerto de Buenos Aires.

El fracaso de las tres expediciones al Alto Perú enviadas desde Buenos Aires, entre 1810 y 1815, dejaron al Alto Perú en poder de los realistas y bajo dependencia directa del Virreinato del Perú. Pero muchos altoperuanos, consustanciados con las ideas revolucionarias, se radicaron en las provincias argentinas. Es por eso que pudo elegirse diputados representantes de las provincias altoperuanas al Congreso reunido en la ciudad de Tucumán que declaró, el 9 de julio de 1816, la independencia de las Provincias Unidas de Sud América, luego del Río de la Plata.

En Salta, la total liberación del Alto Perú fue un objetivo continuo desde 1810, promovido tanto por los gobernadores, como por la legislatura provincial, cuando comenzó su actividad desde agosto de 1821. En un importante sector de la elite dirigente salteña, hasta la década de 1830, el sentido "americano" primó sobre el "nacional". A su vez, los comerciantes de la región deseaban renovar el decaído comercio interior, base del progreso de las actuales provincias del norte argentino.

Cuando en diciembre de 1824 se consiguió reunir en Buenos Aires otro Congreso Constituyente con representantes de las provincias argentinas, los diputados de Salta llevaron como mandato obtener ayuda "nacional" para poder emprender la

proyectada campaña de liberación en las Provincias del Alto Perú. Al llegar primero a esa jurisdicción el ejército colombiano, a fines de enero de 1825, los salteños sintieron que sus esfuerzos por recuperar un territorio que consideraban propio, se habían perdido. Pero esas nuevas circunstancias no impidieron a Salta mantener relaciones sociales y comerciales, ventajosas por otra parte tanto para el Alto Perú como para el norte argentino.

La guerra que mantuvieron - entre 1825 y 1828 - las Provincias Unidas del Río de la Plata con el Imperio del Brasil, por la posesión de la Banda Oriental del Uruguay, fue uno de los factores que más influyó, indirectamente, en la problemática altoperuana. En efecto, las autoridades "nacionales" argentinas del Congreso de Buenos Aires y posteriormente el "presidente" Bernardino Rivadavia, condicionaron su participación en las Provincias del Alto Perú, a la ayuda del ejército colombiano para finalizar el conflicto rioplatense. Bolívar y Sucre se negaron a participar en el mismo y aprovecharon esas circunstancias para liberar el territorio que había pertenecido al Virreinato del Plata, e incorporar a Bolivia la jurisdicción del Cabildo de Tarija. Apoyaron a los sectores "federales" opuestos al poder "central" de Buenos Aires, sobre todo en las provincias del norte. Es por eso que, hasta el fin de la presidencia de Sucre en Bolivia, las relaciones internacionales entre ese país y la "capital" argentina fueron tensas y sus representantes no fueron bien recibidos en ninguna de las dos repúblicas.

En Buenos Aires, las alteraciones políticas no impidieron un constante aumento del comercio ultramarino y la llegada de extranjeros portadores de ideas renovadoras. Fue así como ese puerto se fue convirtiendo, para el interior del continente, en la puerta principal del comercio atlántico. En contraposición, hasta la década de mil ochocientos cuarenta, Lima y su puerto del Callao permanecieron estancados, quizás con menos movimiento y prestigio que durante la administración colonial. Es por eso que, a pesar de las desinteligencias entre "porteños" y "altoperuanos" y "colombianos", Buenos Aires continuó siendo un punto de referencia político y comercial importante, no sólo para Argentina sino también para Bolivia.

El norte argentino ante la creación de Bolivia

La frontera política del norte argentino se fue delimitando a partir de 1810, cuando desde Buenos Aires se pretendió que los Cabildos del interior del Virreinato, reconocieran las autoridades de la capital. En las actuales provincias argentinas pudieron superarse los enfrentamientos locales y se reconoció, provisoriamente durante las décadas de 1810 y 1820, un gobierno común inicio de un sentimiento de "identidad argentina" en un espacio propio al que algunos actores políticos comenzaron a llamar "nación".

En contraposición, en el Alto Perú el poder de los defensores del rey español y la influencia del Virreinato del Perú, fueron decisivos para acentuar las diferencias en el interior de la macro región que se había estructurado durante el período colonial en la zona formada por el actual norte argentino y Bolivia. La provincia de Salta fue directamente afectada en esta coyuntura, con la incorporación del territorio del Cabildo de Tarija a Bolivia. Ese partido había sido anexado al obispado de Salta en

1807. Durante el proceso revolucionario, el Cabildo de esa ciudad continuó subordinado al gobierno salteño. La guerra de guerrilla, mantenida en forma conjunta por jujeños, salteños y tarijeños desde 1815 a 1821, bajo las órdenes del Gobernador de Salta Martín Miguel de Géemes, impidió el avance hacia el sur de las fuerzas realistas de ese modo, esa rica zona oriental estuvo unida al actual norte argentino durante todo el proceso independentista.

Desde 1824 a 1827 gobernó la provincia de Salta el Brigadier Juan Antonio Alvarez de Arenales. Fue este militar, participante importante - junto a San Martín - de las luchas independentistas en el Perú y Alto Perú, defensor del liberalismo político y del sistema unitario de gobierno, el que actuó en las provincias altoperuanas en los decisivos años de su formación como Estado independiente. Lo hizo como jefe del ejército patriota en 1815 y luego, diez años después, volvió como Jefe de la División Protectora del Orden y de los Pueblos del Alto Perú. En abril de 1825, salió de Salta hacia el norte. Pero resultó tardía la llegada de estas fuerzas, pues el ejército colombiano había llegado a esas provincias en enero de ese año. Por otra parte, Arenales había tenido ya serios inconvenientes en su propio ejército, pues el General José María Pérez de Urdinenea, con el Escuadrón de Dragones a su mando *desertó de esta Bandera poniéndose bajo el apoyo de las armas libertadoras del Perú*¹⁴. También el secretario de la expedición - el doctor José María Serrano - renunció a su cargo para incorporarse al grupo *separatista* altoperuano. Es así como entre la oficialidad del ejército de Arenales se pusieron ya de manifiesto las diferencias entre "argentinos" y "altoperuanos".

Pero las relaciones interregionales se complicaron cuando - el 9 de mayo de 1825 - el Congreso Constituyente de Buenos Aires dejó en libertad de acción para resolver su destino político, a las cuatro provincias altoperuanas y éstas se organizaron como Estado independiente, en agosto de ese año. A partir de ese momento en Tarija se formaron grupos antagónicos: los que deseaban continuar dependiendo de Salta, los que querían adquirir la categoría de provincia argentina y los que pretendían anexionarse a la nueva República de Bolivia. El primer grupo respondía al gobernador de Salta, Alvarez de Arenales, quien fue a Tarija al frente de milicias provinciales logrando, por medio de un Cabildo Abierto hacer nombrar Teniente Gobernador.

Los que pretendían constituirse en provincia argentina, desconociendo las autoridades de Salta, lograron que el Congreso de Buenos Aires reconociera a Tarija como una nueva jurisdicción autónoma.

Esta puja entre "argentinos", fue aprovechada por un sector de "tarijeños" que unidos a las tropas enviadas por Sucre y llegadas a Tarija al mando del Coronel Burdett O'Connor, declararon la anexión de la jurisdicción del Cabildo de Tarija a la república de Bolivia, el 26 de setiembre de 1826. El Congreso de Bolivia aceptó esta incorporación anexándola al Departamento de Potosí y recién, en 1836, Tarija fue reconocida como departamento.

Al respecto el gobernador de Salta Arenales, escribía a Sucre el 6 de febrero de 1827, *sincerándose sobre un asunto internacional en estos términos:*

La franqueza misma con que le estoy hablando, me impulsa a decirle que jamás Bolivia y su gobierno podrían justificar el arrancamiento que han hecho de aquel territorio al Pueblo Argentino, considerando

especialmente las circunstancias en que ha sido verificado ¹⁵⁾.

El pedido de devolución de Tarija fue tema recurrente de gobiernos argentinos de diferentes provincias, aún de distinto signo político. En 1827 el gobernador de Buenos Aires - Dorrego - en las Instrucciones que dio al Enviado Especial - Bustos - comparaba las diferentes actitudes "bolivianas" y "argentinas" frente a los problemas de jurisdicción territorial. En ese documento se recordaba que Bolívar, habiendo reconocido que Tarija había pertenecido al Río de la Plata, terminó provocando su incorporación a Bolivia. En tanto, el territorio de Atacama con salida al Pacífico, dependiendo de las autoridades de Salta hasta el triunfo revolucionario, fue reconocido como parte integrante del Estado de Bolivia, por lo tanto consideraba que

del mismo modo debería Potosí comportarse respecto de Tarija. La solicitud entablada por algunos vecinos es un pretexto demaciado frívolo, por que siempre que tal principio se admite queda sancionado el principio mas desorganizador, y que hecharia por tierra la estabilidad de jurisdicción y límites. ¹⁶⁾

Debe destacarse el respeto por las autonomías políticas provinciales que contienen estas Instrucciones. El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Extranjeras de las Provincias Unidas del Río de la Plata, planteaba problemas "internacionales". Pero, al referirse a posición territorial, lo hacía nombrando a una determinada provincia, en este caso Salta, como la legítima poseedora del territorio provincial. Esta actitud no es otra cosa que la aplicación práctica de la teoría "federal" de gobierno. Según esta tendencia política, cada provincia detenta autonomía en cuestiones determinadas: delimitación del territorio, aplicación de justicia, impuestos municipales. Pero cuando se trata de cuestiones que atañen a la relación del conjunto de Provincias que forman un Estado y su relación con otros vecinos, debe ser la autoridad "nacional" o "supra provincial" la que encare esos problemas y trate de resolverlos.

Si Bustos no conseguía la devolución de Tarija, debería

ofrecer el sujetar la decisión de esta cuestión á un tratado que por separado se celebre sobre limite entre ambos Estados, previniendose que para el caso de discordancia puede estipularse el nombramiento de un tercero que trence la cuestión entre ambos, pudiendo ser el gobierno de Chile. Este negocio debe ser firmado con posterioridad al tratado de amistad y con independencia de él. ¹⁷⁾

Durante todo el siglo XIX, la cuestión Tarija continuó siendo motivo de controversias en las relaciones internacionales de los dos países limítrofes.

Bolivia Estado independiente

La creación del nuevo Estado de Bolivia - delimitado en la jurisdicción de la antigua Audiencia de Charcas - fue proclamada en el seno de la Asamblea reunida en Chuquisaca, el 6 de agosto de 1825. La nueva república, segregada del territorio que abarcaba el Virreinato del Río de la Plata, fue finalmente liberada de las fuerzas realistas por la acción del ejército colombiano. Desde 1810 tuvo dependencia Buenos Aires, revolucionario y liberal. ¹⁸⁾

Motivo de conflictos locales, durante los primeros años del período republicano en Bolivia, fueron las relaciones de "ciudadanos bolivianos" (los nacidos en el territorio de las antiguas provincias altoperuanas, o los que solicitaban la "ciudadanía" del nuevo Estado) con aquellos considerados "extranjeros" y que como tales no tenían "derecho" a dirigir los destinos del país. Un argentino, Anselmo Rojo escribía, en 1828, a un boliviano Manuel Ruperto Orozco, considerando que patriotas bolivianos como Urdinenea, Lanza y Orozco no participaran del gobierno

Ustedes no tienen patria [...] Mandados por extranjeros, oprimidos por los traidores ¿Dónde está pues la independencia? ¹⁹⁾

En Bolivia, desde 1825 a 1828, gobernó el Mariscal Sucre. El historiador boliviano Cortés, en 1861, recordaba que consideraron como dominación extranjera a ese gobierno, siendo que:

El mismo Congreso autorizó a Sucre, para que no obstante lo dispuesto por la constitución, proveyese los empleos vacantes, sin esperar las propuestas de los colegios electorales. Los individuos que no obtuvieron empleos, y especialmente los emigrados que se creían con derecho a ocuparlos, acusaron el Congreso de haber violado la constitución, y empezaron a tramar contra Sucre ¹⁰⁾

A pesar de la difícil estabilidad política de esos tres años, en el nuevo Estado se logró un sensible cambio de mentalidad y costumbres en un sector blanco y mestizo. En cierta medida, se recuperó la economía y un pequeño grupo de "ciudadanos" de la elite dirigente boliviana, hizo un rápido aprendizaje de política republicana.

Quizás, las enseñanzas que dejaron las costumbres políticas, sociales, religiosas y culturales de los "liberales" que dirigieron el país durante el gobierno de Sucre, fue una de las razones por las que se aglutinaron algunos "bolivianos" para no depender más de "extranjeros", principalmente "colombianos". A los llegados al Alto Perú con el ejército dirigido por Simón Bolívar y José Antonio de Sucre, los identificaron como "colombianos" ya fueran británicos como John Miller, presidente del Departamento de Potosí, y Burdett O'Connor, jefe militar a quien se debe la incorporación de Tarija a Bolivia. Español como Facundo Infante, Secretario de Gobierno o venezolanos como Sucre, primer presidente constitucional de Bolivia, o los Matute, jefes militares que actuaron en el norte argentino, para nombrar sólo a los que participaron directamente en el tema que nos ocupa.

Como Estado independiente, Bolivia pidió ser reconocida por las repúblicas vecinas, pues como asegura Valerie Fifer, ¹¹⁾ la soberanía del territorio de la ex Audiencia de Charcas, consiguió su autonomía, mas que al independizarse de España, al no depender del Perú, ni del Río de la Plata. Esta situación política - jurisdiccional fue similar a la que se presentó en la Audiencia de Quito al ser incorporada a la Gran Colombia. En este caso prevaleció la concepción bolivariana y de gran parte de juristas americanos de mantener, para las nuevas repúblicas, los límites señalados por España en las divisiones territoriales administrativas del siglo XVIII. En contraposición, en el Alto Perú, esta teoría no se aplicó, lo que provocó una serie de conflictos entre los nuevos Estados.

El Congreso del Perú reconoció la independencia de Bolivia en junio de 1826. Mientras fueron presidentes de esos países Bolívar y Sucre no se presentaron

dificultades entre ellos, quizás por la íntima relación de los Libertadores, que en definitiva deseaban confederar a las repúblicas hispanas del continente sur. Por otra parte, el prestigio que tenía cada uno, consiguió aplacar los ánimos de los grupos disidentes de cada país. Pero cuando representantes de intereses localistas lograron integrar los respectivos Congresos y a acceder a los principales cargos públicos, en ambos países abandonaron el sentido "americano" con el que habían iniciado la revolución y cuestionaron las acciones de los presidentes "extranjeros". Bolívar, por su parte, como virtual presidente de Colombia, debió volver allí, en 1827, para solucionar problemas suscitados entre Santander, dirigente de Bogotá y Páez gobernante de Caracas. El Libertador pudo evitar momentáneamente la desintegración de la Gran Colombia. En cambio, Sucre a causa de un golpe de estado instigado por falsos americanos - según Manuel José Cortés - se vio obligado a renunciar a la presidencia de Bolivia en abril de 1828.

La actividad comercial ultramarina de Bolivia, desde 1825, trató de ser canalizada por el puerto de Cobija, rebautizado La Mar, en homenaje al general peruano. Pero esta puerta al Océano Pacífico estaba separada de las principales poblaciones de Bolivia por el gran desierto de Atacama. En contraposición, el viejo camino real que unía las ciudades bolivianas con el puerto de Buenos Aires, resultaba más fácil y comunicaba a varias ciudades del interior en un circuito comercial que se trató de revitalizar en cuanto finalizó la guerra. Desde Potosí, el 21 de setiembre de 1825, el gobernador de ese Departamento, General Guillermo Miller, envió al Gobernador de Salta copia de un Decreto de Bolívar por el que se permitía reanudar el comercio legal entre las Provincias Altoperuanas y las del Río de la Plata. La actividad comercial y cultural que había adquirido el puerto de Buenos Aires en la década de 1820, fue una de las razones por las que las autoridades bolivianas enviaron allí, misiones diplomáticas en busca de personas e ideas renovadoras que deseaban introducir en el país.

Misión argentina del Embajador Bustos

Desde fines de 1826 a fines de 1827 los vínculos con Bolivia estuvieron prácticamente interrumpidos porque Bolivia no prestó la ayuda solicitada por Argentina para la guerra que ésta mantenía con el Imperio de Brasil. Por otra parte, Sucre nunca tuvo buena predisposición para los unitarios "bochincheros" de Buenos Aires, como los califica en su abundante correspondencia con Bolívar y aún menos para con el "presidente" Rivadavia. A su vez un grupo de unitarios argentinos con influencia en el gobierno de Buenos Aires, esgrimían el argumento de un posible avance de las fuerzas colombianas al sur de La Quiaca por lo que trataban, por todos los medios, de desprestigiar la acción del presidente de Bolivia.

Las relaciones cambiaron cuando Manuel Dorrego asumió la gobernación de Buenos Aires, con el poder de representación exterior que tenía por delegación del resto de las provincias argentinas. Dorrego que había estado en Bolivia durante la guerra por la independencia, tenía un mejor conocimiento de sus gentes y mayor capacidad de diálogo con Sucre. Es así como el 3 de setiembre de 1827, escribió una larga carta a su

respetable amigo el Gran Mariscal de Ayacucho, presidente de la República Bolivia [...] como la expresión de una amistad cordial y el deseo de estrechar vínculos, que por desgracia de ambos Estados estaban bastante flojos. ^[12]

Como prueba de amistad y buena inteligencia con la República de Bolivia el gobernador de Buenos Aires nombró el 26 de octubre de 1827 a D. Francisco Ignacio Bustos Enviado Extraordinario para que termine cualquier motivo de diferencias entre repúblicas hermanas ^[13].

Las Instrucciones, contenidas en diez artículos, dadas a Bustos planteaban una serie de problemas locales e internacionales. Según el artículo primero el diplomático debía inspirar

confianza y cordialidad [...] cual esta indicada por una política verdaderamente americana por la uniformidad de causa, por la íntima relación de intereses y por la posición respectiva de ambos Estados

Continúan las Instrucciones solicitando la cooperación del gobierno boliviano para la finalización de la guerra con Brasil porque

...no solo están enbultos los intereses y honor de la República, sino la seguridad de los demás Estados Americanos, y en particular Bolivia por su posición fronteriza con el Imperio del Brasil.

La aceptación del Dr. Gregorio Funes como Encargado de Negocios del país vecino, era un modo explícito de reconocer a Bolivia como un Estado soberano y amigo. A pesar de ello las Instrucciones autorizaban a Bustos, si Bolivia lo deseaba, a conseguir un reconocimiento expreso por parte de las autoridades argentinas. El embajador argentino debía solicitar la firma de un tratado de amistad y alianza defensiva entre ambos gobiernos, pidiendo a su vez que Bolivia ocupara Matto Grosso y Cuyaba hasta que las fuerzas imperiales desistieran de la ocupación de la provincia oriental. ^[14]

Respecto a las relaciones con otros países, Dorrego encargó a Bustos que desde Chuquisaca entablara relaciones con el Cónsul General ante el Gobierno del Perú, D. José Riglos, para *actuar en consonancia de principios.*

A Bustos se le plantearon problemas con el gobierno que lo envió y con el de Bolivia. Desde Buenos Aires se le reclamó la falta de realizaciones concretas en su misión. Al respecto, el 7 de abril de 1827, desde Chuquisaca, Bustos se dirigió al Ministro de Guerra y Marina a cargo del Departamento de Relaciones Exteriores de Argentina, para justificar su silencio y su aparente inacción. Las razones que esgrimía eran varias: las convulsionadas provincias del norte argentino no permitieron confiar en los correos, por lo tanto mandó noticias por medio de personas confiables, como ser el gobernador de Santiago del Estero, Felipe Ibarra. Opinaba, también, que las autoridades de Tucumán no eran opuestas al gobierno de Buenos Aires, pero las consideraba "neutras", especificando que el *único tucumano totalmente confiable*, Heredia, se encontraba en Salta. El gobernador de esa provincia, Gral. José Ignacio Gorriti, le merecía *desconfianza por ser declarado y encarnizado enemigo*. Por falta de Embiado de confianza no daba noticias de las provincias altoperuanas, pues su correspondencia podía ser interceptada y las noticias causar perjuicio en las relaciones entre los Estados. ^[15]

En cuanto a su relación con las autoridades bolivianas, el embajador Bustos se vio envuelto en problemas internos del país vecino que complicaron su actuación. Recibió una nota del Ministro del Interior de Bolivia, Facundo Infante, fechada en el Palacio de Gobierno en Chuquisaca el 8 de mayo de 1828, en la que se le comunicaba que su gobierno

tiene motivos para estar quejoso de la conducta[...] y comportacion[...] ha enterado de todo al Gobierno Argentino rogandole expida las cartas de retiro a su Embiado en Bolivia[...] ha resuelto se corte toda relacion o comunicacion oficial con el Sor. Bustos, dejando asi suspendida su comision.^[16]

Al día siguiente Bustos contestó a Infante acusando recibo de la nota anterior. Le decía que se encontraba *esperando impaciente su carta de retiro*. Aseguraba también, que era inocente y que no había tenido ninguna participación en los acontecimientos del 18 de abril de 1828, en los que se había tratado de poner fin al mandato del Mariscal Sucre. Según Cortés, del mismo participó *un tal Cainzo, argentino quien mandó hacer fuego.*^[17] Quizás esta situación fue la que provocó la actitud del gobierno boliviano, complicando al diplomático argentino. Para justificarse, Bustos explicaba a Infante que:

Ha guardado la indiferencia que le corresponde como extranjero, y esta cierto que todos los suyos igualmente han tenido una prescindencia, que de diario les encargaba.^[18]

Con duros conceptos respondía sobre la solicitud de su retiro, lo que consideraba era solo pertinente a su gobierno, reclamándole a Infante no haber respetado el derecho de gentes, aún más imperioso cuando se trataba de extranjeros.

El 22 de mayo de 1828 desde Chuquisaca, Bustos comunicó a Buenos Aires [...] *sobre el estado de parálisis en que están las relaciones que se entretenían entre las Repúblicas Argentina y Boliviana. [...] asegura [...] ha guardado una prescindencia absoluta en los asuntos domesticos de esta Republica, como lo habrá palpado en el contesto que antes de ahora se le tiene remitido, del consul Argentino en el Peru, pues que esa misma regla ha marcado la conducta del que suscribe.*^[19]

El Embajador Bustos volvió a Buenos Aires con su cometido inconcluso por la destitución del presidente Sucre, sin embargo esta misión sirvió para que Bolivia tuviera la certeza de su reconocimiento como país independiente por parte del gobierno argentino, situación aceptada por las posteriores autoridades argentinas.

Relaciones "internacionales" de Bolivia y Argentina

En los primeros años de vida independiente se fue formando en los Estados sudamericanos una conciencia de identidad "nacional" política, pero el mismo tiempo cada "nación" no actuó totalmente aislada tratando, según las circunstancias, de crear vínculos de unión entre las repúblicas surgidas al desaparecer el Imperio Español.

Argentina y Bolivia mantuvieron relaciones diplomáticas oscilantes en la primera mitad del siglo XIX. Las dificultades internas que cada país tuvo para

organizarse políticamente, fueron uno de los factores determinantes de esta situación.

Cuando terminó la guerra con Brasil, en 1828, el ministro argentino Juan Ramón Balcarce, envió al de Bolivia un ejemplar de la Convención Preliminar de Paz, considerando que

La guerra afecta a los intereses de todo el Continente. Un suceso tal consolida la Independencia y afianza los principios y credits de los nuevos Estados Americanos.^[20]

El 7 de setiembre de 1829 el Ministro de Relaciones Exteriores de Buenos Aires, Tomás Guido, se dirigía al de Bolivia para informar que: *terminaron felizmente las desavenencias domesticas en esta provincia, existiendo autoridad superior y que entre sus deberes más gratos se contaba*

cultivar y estrechar relaciones duraderas entre las provincias que preside y el Estado de Bolivia.^[21]

En Argentina, desde 1827, al no haber gobierno central, la representación exterior la tuvo, por delegación de las provincias, el gobernador de Buenos Aires. Pero las autoridades de Salta, por la cercanía territorial y los lazos comerciales que siguió manteniendo con Bolivia fueron, muchas veces, las que mantuvieron mayor contacto con el país vecino. Ello no significó que los gobiernos de la provincia limítrofe tuvieran una "política internacional" autónoma y diferente a la de la Confederación Argentina.

En Bolivia el Mariscal Andrés de Santa Cruz fue presidente desde 1829. Las conexiones que tuvo con los federales argentinos fueron siempre tensas, debido al apoyo que prestaba a los emigrados unitarios que buscaron refugio en el país vecino, al ser derrotados a partir de 1831. Por otra parte, la política centralista - expansionista y europeizante que propugnaba en su patria, se contraponía a la concepción aislacionista de los federales argentinos.

El 23 de agosto de 1829, el unitario gobernador de la Provincia de Salta, Juan Ignacio Gorriti respondió a Santa Cruz, con la misma *fraternal amistad* por su *mayor inmediatecion y estrechez*, que había recibido

La carta autógrafa que le acompaña del Exmo. Sr. Presidente de la misma dirigida al Gefe Supremo de la Republica Argentina. No habiendo en el dia quien haya sido reconocido aun con este carácter, el que suscribe mantendrá dicha carta en su poder, para presentarla tan luego como terminen las circunstancias de crisis en que se halla la República.^[22]

El 25 de octubre del año siguiente Gorriti, se dirigía al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, para comunicarle que había enviado las notas por él mandadas a los gobiernos de Buenos Aires y Córdoba, quienes habían ya recibido una invitación similar de Chile solicitándoles unirse por

los mismos motivos de alarma que deben causar a las Repúblicas del continente los nuevos esfuerzos que se anuncian por parte del Gavinete Español tan impotente como tenaz en su empresa de reconquistar unos pueblos que irrevocablemente perdió.

A continuación el gobernador salteño comunicaba que, como siempre, su provincia *se había distinguido por la organización de la Nación a que pertenece,*

explicando que por esa razón con *nueve provincias argentinas* se habían unido para preparar su *reorganización nacional*. Concluía el escrito deseando que *Bolivia pueda contribuir a acelerar aquel termino tan deseado por los buenos argentinos*.^[23]

Esta comunicación es una clara demostración del espíritu republicano y del afán de actuar en forma conjunta con los países sudamericanos que tenía el gobierno de Salta, al mismo tiempo la esperanza que ponía en la ayuda que Bolivia pudiera dar a la Coalición del Norte, unión en oposición a la política federal de las provincias del Litoral y sobre todo del gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas.

La buena predisposición de las autoridades bolivianas respecto a la provincia de Salta quedó de manifiesto en la Memoria que el Ministro del Interior de ese país presentó a las cámaras en 1832. En ella se expresaba que

Con la republica argentina desgraciadamente carecemos de intelijencia [...] pero el gobierno de Salta nos ha protestado su amistad que la aceptamos sin considerar cual sea la justicia del partido que triunfa.[...] esta política, ademas de tener en su apoyo el derecho internacional, la aconsejaba nuestro decoro mismo.^[24]

En cuanto a los problemas internos argentinos, el ministro boliviano explicaba los intentos fallidos que tuvo el enviado de su gobierno, Hilarión Fernández, para evitar la guerra civil en ese país. Y como consecuencia del triunfo del federal Quiroga

El Gobierno ha cumplido con la lei del asilo para con los ciudadanos de la republica argentina, que perseguidos en su patria por opiniones políticas, buscaron en Bolivia un lugar de seguridad. [...] se aumenta esta obligación con los americanos [...] y con los argentinos hai motivos mas fuertes de consideracion. Son los constantes defensores de la causa americana, los amigos de la gloria, y cuya sangre muchas veces se ha derramado juntamente con la nuestra. Prescindiendo de sus diferencias domésticas, del mismo modo trataremos siempre a los unos que a los otros.^[25]

Los federales argentinos, cuando triunfaron en el norte en 1831, divulgaron la noticia de que un sector de unitarios estaba dispuesto ceder a Bolivia parte del territorio argentino, en su afán de conseguir ayuda para derrocar el federalismo en el país. Es por eso como, en tan poco tiempo, la bandera de defensa de la integridad territorial de la "Nación Argentina" esgrimida en el discurso unitario en la década de 1820, se encontró en la siguiente, como el leit motiv de los escritos federales.

El recelo mutuo de los gobiernos de Buenos Aires y Bolivia, se fue acentuando. En la Memoria de 1833 el Ministro del Interior y Relaciones Exteriores boliviano explicaba que Don Pedro Feliciano Cavia no fue recibido como Encargado de Negocios argentino, *por haber ecsijido garantías para entrar en Bolivia*. Otra razón esgrimida para explicar el deterioro de las relaciones entre las repúblicas fue

la falta de reciprocidad en los posibles convenios que pudieran establecerse, pues las notas enviadas por Cavia explicitaban que uno de los principales objetos de su misión era reclamar del asilo dado a los Arjentinos desgraciados, que el Gobierno no podia revocar sin mengua de su reputación, y sin chocar con los principios de su inalterable sistema.^[26]

En contraposición cuando Jujuy en 1834 pasó a ser provincia autónoma, trató

de mantener buenas relaciones con el país vecino. El 27 de marzo del año siguiente, el gobernador Fernández de la Quintana envió una nota al Presidente de Bolivia, comunicándole la nueva situación institucional y solicitando

Estrechar sus relaciones amigables con la Republica que V.E. dignamente precide, a la que se halla ligada, ademas de los vinculos comunes que unen a los Estados, por la razon mas fuerte de hallarse limitrofe con una identidad perfecta de intereses y principios, y aun por la gratitud pues el Pueblo Jujeño ni su gobierno podran mirar con ojo indiferente el asilo generoso prestado a los infelices, que perseguidos o estrañado de su Patria, buscaron y obtuvieron un abrigo bajo la proteccion de las Leyes Bolivianas.[...] Ofreciéndole el ajuste de una relacion franca y fraternal, que consolide la que ha existido el Pueblo Jujeño la decea y se promete no ser defraudado en sus esperanzas.^[27]

La muerte de Quiroga, en 1835, había dejado en las provincias del interior un vacío de poder^[28] que trató de obtener Alejandro Heredia, gobernador de Tucumán. Militar destacado desde la guerra por la independencia, tenía muy buenas relaciones con los "doctores" y algunos unitarios de la región. Logró imponer como gobernador de Salta a su hermano Felipe (1836 - 1838), consiguió ser proclamado Protector de esas dos provincias, de Catamarca y de Jujuy. Rosas permitió que en el norte, algunos federales como los Heredia, actuaran con mayor autonomía. Pero cuando, en 1836, el Mariscal Santa Cruz consiguió formar la Confederación Peruano-Boliviana, Rosas y los gobernadores federales consideraron que el equilibrio político del sur del continente se había roto. Chile también se oponía a la nueva Confederación, porque existiendo un gran Estado sobre el Pacífico, sus puertos perderían preeminencia económica y política. Así a la oposición interna que, desde un principio, sufrió el intento de unión de los Estados del Perú y Bolivia, se sumó la que comenzaron a desarrollar las repúblicas vecinas.

El gobierno de la Provincia de Salta, bajo el mando del federal Heredia, por Decreto del 16 de junio de 1836, prohibió *la extraccion de yeguas y caballos a las Repúblicas vecinas*,^[29] como un intento de evitar una organización militar que, desde Bolivia, penetrara a las provincias argentinas.

Chile por dos veces envió ejércitos a Bolivia, consiguiendo vencer a Santa Cruz en 1839, obligándolo a refugiarse en Ecuador, logrando que Bolivia y Perú volvieran a ser repúblicas autónomas, dependiendo la primera, a partir de esos años cada vez mas, de la economía y de los puertos chilenos.

Simultáneamente, el gobernador de Buenos Aires, ejerciendo la representación exterior de la Confederación Argentina, declaró la guerra a Santa Cruz, esgrimando la razón de que había invadido Perú y que en su afán expansionista pretendía interferir también en los problemas argentinos. La mala organización, falta de recursos, pues sólo habían contribuido para su organización las provincias de Tucumán, Salta y Catamarca, hicieron que el "ejército nacional", al mando de Alejandro Heredia llegara a la frontera de la provincia de Salta, por el lado de la Puna y por el este. Entre setiembre de 1837 y junio del año siguiente se produjeron encuentros esporádicos en los que fueron derrotadas las fuerzas argentinas. El costo político para los federales

fue grande, los Heredia perdieron los gobiernos y Alejandro fue asesinado el 12 de noviembre de 1838. Las provincias del norte quedaron nuevamente en manos de unitarios, quienes siguieron manteniendo muy buenas relaciones con los gobiernos bolivianos.

Luego de la frustrada Confederación proyectada por el mariscal Santa Cruz cambiaron las relaciones entre Bolivia y Argentina. El nuevo ministro de Relaciones Exteriores, en su Memoria, agradecía el triunfo a los países vecinos en estos términos:
a la noble política que ha desenvuelto respecto a nosotros el Gobierno de Buenos Aires y de las provincias del Río de la Plata, y mas que todo con los estrordinarios y gloriosos esfuerzos del Gabinete de Santiago que eternamente debe ser el aliado del Perú y Bolivia y que debe contar eternamente con la gratitud.

El gobierno boliviano consideró la guerra mantenida entre la Confederación Peruano-Boliviana y la Argentina como

provocada exclusivamente por la ambición de Santa Cruz fue tambien declarada exclusivamente contra su persona. El Gobierno por tanto observando con placer la mas perfecta reciprocidad, ha devuelto la provincia de la Puna y los valles de Iruya y Santa Victoria, que fueron ocupados por el Ejército llamado del Sur de la Confederación^[30]

Los gobiernos posteriores a la Confederación de Bolivia se autotitulaban de la Epoca de la Restauración. El Mensaje del presidente José Miguel de Velasco, en 1840, analizaba la situación de las relaciones entre los Estados y en relación con el argentino, explicaba que continuaban en

buena inteligencia, siendo cada día mas vivo nuestro deseo de que lleguen a su término las disensiones que han prolongado sus desgracias.

Respecto a la política continental, consideraba urgente la reunión de una Asamblea Jeneral de los Estados Americanos promovida por México, prefiriendo realizar ante todo

tratados de alianza con las Repúblicas limítrofes, que rejidas por un mismo sistema nos ligan ademas con ellas mil intereses y simpatías.^[31]

Así, desde la década de 1840, Bolivia dejó de ser un problema para Argentina y Chile^[32] porque se perdió todo intento de expansión. Hasta la llegada al poder de Manuel Isidoro Belzu, en 1848, Bolivia siguió siendo el refugio seguro para los emigrados unitarios argentinos.

Consideramos que, al finalizar la década del 30, en las repúblicas sudamericanas se perdió ese sentido "americano" que perduraba desde fines de la colonia. Cada Estado emergente siguió un curso político y socio-económico aislado.

A modo de conclusión

Para conseguir la independencia política había sido suficiente la acción de los revolucionarios y los triunfos militares patriotas. Para afianzar la libertad eran necesarias instituciones y costumbres profundamente arraigadas en el "pueblo" - entendiendo por tal al sector blanco y mestizo de la población - . Para mantener relaciones diplomáticas entre Estados soberanos se requerían gobiernos estables y

corrientes políticas internas coherentes en cada país. Hasta mediados del siglo XIX, sólo se había conseguido en Hispanoamérica mantener la independencia, los otros aspectos señalados estaban todavía tratando de afianzarse en una sociedad que no terminaba de realizar la transformación que el paso de colonia a república, requería.

En ese período de transición, entre el final de la guerra con España, a mediados de los años 20, hasta la organización de los Estados - Nacionales, en la década de 1860, González Bernaldo^[33] encuentra como realidad histórica a lo que denomina *nación indentitaria [...] formada al ritmo de los acontecimientos políticos [...] entendida como comunidad de individuos - ciudadanos [...] vive en la creación institucional de los nuevos poderes, ella toma forma en el Estado*

Ese intento de creación institucional aplicada a determinados territorios lo hemos encontrado en la acción de los actores políticos estudiados que actuaron en los dos países. Al proceso argentino de las décadas 1830 - 1860, Chiaramonte^[34] califica como de *provisionalidad permanente*, porque tanto unitarios como federales son conscientes que la organización nacional es la base en la que puede construirse el Estado. Mientras no se consiguió la unidad política, las provincias actuaron en unión o con amistad^[35] entre ellas y con relación a la virtual capital de la República.

El capital simbólico, en el sentido que le otorga Bordieu,^[36] referido a la conciencia de la identidad nacional fue lentamente afianzándose - a lo largo del siglo XIX - en la mentalidad de las elites gobernantes de Argentina y Bolivia.

En la copiosa documentación consultada comprobamos la continua utilización del término nación. El mismo contiene un sentido profundo de búsqueda de identidad, de afán de diferenciación, de necesidad de "ser" en un sentido colectivo para poder reconocer al "otro" en la sociedad del país vecino.

La sociedad hispanoamericana que dirigió los destinos de los países latinoamericanos, en la primera mitad del siglo XIX, defendiendo el derecho de los "ciudadanos" y la soberanía del "pueblo" no fue mas que un pequeño sector que se sentía justamente heredero del conquistador, en cuanto único capaz de regir los destinos de los Estados emergentes. Desde ese punto de vista, evidentemente la libertad política obtenida, no significó una transformación que abarcara a la sociedad en su conjunto, sin embargo posibilitó una lenta y progresiva incorporación de nuevos actores sociales.

Para Rivas^[37] *la consolidación del Estado y la transición del capitalismo tienen un espacio y un tiempo coincidente*. Compartimos la tesis de este autor en cuanto sostiene que la formación del Estado-Nación, en Latinoamérica, fue una construcción del último cuarto del siglo pasado. Nuestro objetivo fue comprender un período anterior de transición a través de las relaciones entre dos repúblicas vecinas, que trataron de diferenciarse entre sí y lo consiguieron teniendo entre ellas "relaciones internacionales", a pesar de no haber conseguido cada una estructurar estados nacionales.

CITAS Y NOTAS

- (*) Este trabajo es parte del Proyecto del CIUNSA 515/2 "Una problemática regional en el proyecto bolivariano".
- (**) Historia Americana III. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta.
- (1) González Bernaldo, Pilar: La "identidad nacional" en el Río de la Plata post-colonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen en I.E.H.S. Anuario 12. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro. Tandil. Buenos Aires. 1997. p. 111
 - (2) Cf. Halperín Donghi, Tulio: Hispanoamérica después de la independencia. Paidós. Buenos Aires. 1972
 - (3) Esta misión boliviana fracasó en cuanto no consiguió que el gobierno argentino reconociera la independencia de Bolivia, pero tuvo logros culturales y comerciales que presentamos en otro trabajo.
 - (4) Archivo Nacional de Bolivia. Ministerio de Relaciones Exteriores. Bolivia. Argentina. (en adelante) A.N.B. M.R.E. B.A. Tomo 1. Né 10. Carta de Arenales a Sucre, fechada en Salta el 6 de febrero de 1827. Al día siguiente Arenales fue destituido del gobierno por una revuelta en la que actuó un escuadrón desertor de Bolivia. Es importante señalar este hecho porque en esta carta Arenales hace una síntesis de su actuación en el Alto Perú, dos años antes.
 - (5) Ibidem.
 - (6) Archivo General de la Nación. Buenos Aires. (en adelante) A.G.N. Sala 10.1.9.5. Bolivia 1828 - 1853- "Instrucciones que deberá observar el Enviado extraordinario Dor. Dn. Francisco Ignacio Bustos por el Gobierno de Buenos Aires encargado en la dirección de la guerra y relaciones exteriores de la República cerca de la de Bolivia"
 - (7) Ibidem.
 - (8) Cf. Lofstrom, William Lee: La presidencia de Sucre en Bolivia. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas. 1987.
 - (9) Archivo Histórico de Tucumán. Documentación del General Rojo. Vol. 1. Años 1824 a 1853. Carta del 8 de febrero de 1828. f. 25 v a 26.
 - (10) Cortés, José Manuel: Ensayo sobre la Historia de Bolivia. Empresa Edit. Gráfica. La Paz. Bolivia. 1981. Pag. 131. Primera Edición Imprenta Beeche, Sucre, 1861
 - (11) Cf. Fifer, Valerie: Bolivia. Edit. Francisco de Aguirre. Buenos Aires. 1976.
 - (12) A.N.B. M.R.E. B.A. Tomo 1. Né 8.
 - (13) A.G.N. Sala 10. 1.9.5. Instrucciones...
 - (14) Ibidem.
 - (15) A.G.N. Sala 10. 1.9.5. Bolivia 1828.1853
 - (16) Ibidem.
 - (17) Cortés: ob.cit. p.137
 - (18) A.G.N.Sala 10.1.9.5. Bolivia 1828-1853
 - (19) Ibidem.
 - (20) A.N.B. M.R.E. B.A. Tomo 1 Né 12
 - (21) Ibidem. Né 15
 - (22) Ibidem. Né 16
 - (23) Ibidem. Né 18
 - (24) A.N.B. Memoria presentada por el Ministro del Interior a las Cámaras Constitucionales de Bolivia. 1832. Imprenta fabricada en Chuquisaca. P. 3 y 4.
 - (25) Ibidem.
 - (26) A.N.B. Memoria del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores presentada a las Cámaras de 1833. Imprenta Chuquisaqueña.

- (27) A.N.B. M.R.E. B.A. Tomo 1 Né 25.
- (28) Bazán, Armando Raúl: Historia de Noroeste Argentino. Buenos Aires Plus Ultra. 1986. P. 337.
- (29) A.N.B. M.R.E. B.A. Tomo 1 Né 27.
- (30) A.N.B. Memoria presentada por el Ministro del Interior y Relaciones Exteriores de la República Boliviana a la Representación Nacional de 1839. Imprenta del Congreso. P. 1 y 3.
- (31) A.N.B. Mensaje del Presidente de la República Boliviana al primer Congreso Constitucional de la época de la restauración. Año 1840. Imprenta de la Libertad. P.4.
- (32) De Mesa, José, Gisbert, Teresa y Mesa Gisbert Carlos D: Historia de Bolivia. La Paz. Ed. Gisbert. 1998. P. 376.
- (33) González Bernaldo: ob. cit.
- (34) Cf. Chiamonte, José Carlos: El mito de los orígenes en la historiografía Latinoamericana. Cuaderno 2. Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani. 1991. El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX en Marcelo Carmagnani (coord) Federalismos latinoamericanos. México. Brasil. Argentina. F.C.E. México. 1993. Acerca del origen del Estado en el Río de la Plata. Anuario IEHS. Tandil 1995
- (35) Cf. Figueroa Solá, Eulalia: La política de unión y amistad entre Salta y Buenos Aires en la década de 1820 - 1830. Inédito.
- (36) Bordieu, Pierre: Espíritus de Estado en "Sociedad" Né 8. U.B.A. Facultad de Ciencias Sociales. 1996
- (37) Rivas, Ricardo Alberto: Nación, Estado y Crisis U.N.Sa. Facultad de Humanidades. Salta. 1997